



CONGRESO NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

FONACIDE

EVALUACIÓN FINANCIERA

AL 31/07/2015



FONACIDE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA AL 31/07/2015

% DISTRIBUCIÓN	DESTINO DE FONDOS	F.F	O.F	ENTIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE GASTOS	% EJE	SALDO PRESUPUESTARIO
TOTAL					1.265.183.267.671	1.278.961.159.111	486.570.344.259	38%	781.890.814.852
	Programas y Proyectos de Infraestructura	10	3 FONACIDE	12 03 MI	101.000.000.000	116.000.000.000	44.584.308.069	38%	71.415.691.931
		10	3 FONACIDE	12 05 MDN	70.000.000.000	113.000.000.000	44.859.061.550	40%	68.140.938.450
		10	3 FONACIDE	12 06 MH	79.322.702.843	118.322.702.843	0	0%	118.322.702.843
		10	3 FONACIDE	12 07 MEC	30.000.000.000	30.000.000.000	1.045.522.818	3%	28.954.477.182
		10	3 FONACIDE	12 08 MSPyBS	80.000.000.000	169.221.863.445	38.468.783.382	23%	130.753.080.063
		10	3 FONACIDE	13 04 CONS DE LA MAGISTRATURA	0	10.500.000.000	0	0%	10.500.000.000
Para Construcción de un Parque Olímpico. (parte de 128%)	Artículo 27.- Por un lapso de 3 (tres) años consecutivos, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley. Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones) de los recursos previstos en el inciso a) del Artículo 3°, se destinarán al Comité Olímpico Paraguayo, a efectos de la Construcción de un Parque Olímpico.	10	3 FONACIDE	12 01 Pcia. Rca.	9.836.916.136	16.098.814.573	639.995.362	4%	15.458.819.211
	No inferior a 50% en proyectos de infraestructura en educación	30	3 FONACIDE	22 Gobiernos Departamentales	80.151.371.525	76.932.653.686	68.255.416.290	89%	8.677.237.396
	30% en proyectos de almuerzo escolar								
	Los saldos remanentes a Proyectos de Inversión pública y de desarrollo			30 Gobiernos Municipales	187.019.866.893	179.509.525.231	159.262.638.304	89%	20.246.886.927
Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación 30%	Programas de incorporación del TIC entre 30% y el 40%	30	70 Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación Ley 4758/12 FONACIDE	12 06 MINISTERIO DE HACIENDA	400.756.857.627	211.780.046.686	100.000.000.000	47%	111.780.046.686
	Programas de Apoyo para el mejoramiento de la calidad de la información de los docentes no inferior al 10%								
	Programas de Mejoramiento de la Oferta educativa hasta el 15%								
	10%								
	Programas de Organización, formación y fortalecimiento de Redes de Cooperación escolar entre el 3% y 5%								
	Otorgamiento de becas de estudio para la formación superior entre el 10% y el 20%								
	Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONI) entre el 20% y el 30%								
Capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo 7%	Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación hasta el 5%	30	71 Capitalización del AFD Ley N° 4758/12 FONACIDE	12 06 MINISTERIO DE HACIENDA	93.509.933.446	93.509.933.446	67.495.338.004	72%	26.014.595.442
	Pasará a Integrar el patrimonio de la AFD			27 07 AFD	93.509.933.446	93.509.933.446	29.454.618.484	31%	64.055.314.962
Fondo Nacional para la Salud 10%	a) Plan de fortalecimiento y renovación tecnológica de los hospitales.	30	72 Fondo Nacional para la Salud Ley N° 4758 - FONACIDE	12 06 MINISTERIO DE HACIENDA	133.585.619.201	133.585.619.201	0	0%	133.585.619.201
	b) Complemento para la adquisición de medicamentos de alto costo y medicina de alta complejidad								
	c) Fortalecimiento de los servicios hospitalarios y de unidades de cuidados intensivos, con énfasis en el interior del país								
	d) Fortalecimiento de los laboratorios de Hospitales.								
	e) Fortalecimiento de programas de apoyo de la atención integral de la mujer embarazada, niños menores de 5 años y adultos mayores.								
	f) Apoyo al desarrollo de los recursos humanos con énfasis en salud pública e investigación relacionados a la salud.								

FUENTE: SIAF 1/09/2015 en Guaraníes

MRA

El cuadro muestra un Presupuesto de G. 1,28 billones, con una Ejecución Presupuestaria de G. 486,57 mil millones equivalente al 38% de su Presupuesto.

Las Entidades que al 31/07/2015 no han Ejecutado su Presupuesto son: por Programas y Proyectos de Inversión: El Ministerio de Hacienda, Consejo de la Magistratura, por el Fondo Nacional para la Salud: Ministerio de Hacienda.

Las Entidades que han Ejecutado para Programas y Proyectos de Infraestructura Ministerio del Interior con una Ejecución del 38%, Ministerio de Defensa Nacional con una Ejecución del 40%, **Ministerio de Educación y Cultura con una Ejecución del 3%**, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con una Ejecución del 23%, la Presidencia de la República con una Ejecución del 4%, los Gobiernos Departamentales y Municipales con una Ejecución del 89%, el Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación con una Ejecución del 47%, y la Capitalización del A.F.D. con una Ejecución del 31%.